

Aunque vamos avanzando, lo cierto es que las mujeres todavía no hemos alcanzado la igualdad en el ámbito laboral y seguimos teniendo posiciones inferiores a pesar de estar igualmente preparadas y tener las mismas habilidades que los hombres.

Uno de los problemas al que nos enfrentamos son los llamados "techos de cristal". Esas barreras invisibles que nos encontramos a la hora de abrirnos paso en nuestras carreras profesionales y que nos impiden ir progresando hacia puestos de mayor responsabilidad. Estos topes también nos impiden realizarnos en la vida pública y nos obstaculizan nuestra presencia en las organizaciones.

En la mayor parte de los casos, estas trabas vienen generadas por estereotipos y construcciones culturales de la sociedad a través del tiempo, por lo que se hace necesario que en el entorno laboral luchemos para que las empresas generen un cambio a favor de la igualdad de género.

Aunque a día de hoy la legislación al respecto parece clara, se sigue cuestionando la capacidad de las mujeres ya que el cuidado del hogar y la familia, provoca que el empresario lo considere un problema a la hora de promocionar y se nos relega a planos secundarios.

Debemos derribar prejuicios y romper los techos de cristal y demás barreras visibilizando el potencial y la capacidad que tenemos las mujeres. Estudios indican que empresas con mayor igualdad de genero gozan de niveles más altos de crecimiento y mejor desempeño. Nuestro objetivo a alcanzar para evitar que siga existiendo una brecha social injusta e injustificable, es luchar por una igualdad cierta y verdadera, eliminando cualquier forma de discriminación y revisando que se establezcan iguales remuneraciones por trabajos de igual valor.

No puede ser que las mujeres sigamos sintiéndonos "invitadas" cuando nos "ofrecen" en alguna ocasión ocupar puestos históricamente adueñados por hombres, habiendo tenido que demostrar el doble para obtener la mitad de reconocimiento.

Estas actitudes machistas deben ver su fin de una vez por todas en las empresas y sociedad en general, reconociendo a todas las personas los mismos derechos y oportunidades en igualdad de condiciones.

COMPAÑERAS, BASTA DE ASISTIR SILENCIOSAMENTE A QUE NOS RELEGUEN A SEGUNDOS PLANOS, LUCHEMOS POR CONSEGUIR UNA IGUALDAD REAL.



MCLMEX buzonvioleta@cgt-mclmex.org

"Los hombres, sus derechos y nada más; las mujeres, sus derechos y nada menos." N°33 13 Mayo 2022

(Susan B. Anthony)